



Dirección Nacional de
**PROPIEDAD
INTELECTUAL**



N° 16

Diciembre | 2022



INFODINAPI



Boletín Informativo

de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual



Se presentó el recuento de las principales actividades del año 2022



La máxima autoridad de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, Joel Talavera, director nacional, presentó las principales acciones destacadas de este año en materia de Propiedad Intelectual en Paraguay. Esta actividad fue realizada, primeramente, en un acto, ante autoridades y funcionarios de la institución y, posteriormente, en audiencia pública transmitida de forma virtual.

En su reporte, el director Talavera, destacó el trabajo de todos los funcionarios de la institución, quienes conforman un gran equipo, comprometido con la mejora continua de los servicios que se brinda a los usuarios, a los titulares de derechos y a la ciudadanía en general. Asimismo, mencionó la labor desplegada conjuntamente con los organismos de control gubernamental, quienes reciben las informaciones necesarias para transparentar las acciones de la oficina nacional.

El titular de la DINAPI recordó que los principales ejes institucionales, asumidos desde el año 2018 son: reducir la mora administrativa por medio de la dinamización de los procesos, combatir la falsificación y la piratería en todas sus formas, dotar de herramientas tecnológicas a la institución, favorecer la transparencia en la gestión y posicionar a la DINAPI, como referente en materia de propiedad intelectual, en el ámbito nacional e internacional.

La DINAPI cumple su décimo aniversario de vida institucional



Como institución autónoma, la Dirección Nacional de Propiedad intelectual DINAPI inició sus funciones a finales del año 2012, mediante la Ley N° 4798/2012 y su Decreto Reglamentario N° 460/2013. La institución tiene por objetivo la aplicación y ejecución de la política nacional de Propiedad Intelectual, de acuerdo con las leyes que rigen la materia y con los tratados y convenios internacionales suscriptos y ratificados por Paraguay.

Para conmemorar esta fecha, la actual administración a cargo del director nacional, Joel Talavera, realizó el material audiovisual “10 años en 10 minutos”. El mismo compiló los avances significativos de la oficina nacional en áreas como servicios y atención a usuarios, infraestructura informática, capacitación y promoción de funcionarios, relacionamiento y posición internacional y actividades que promocionan el registro de creaciones, entre otras.

Para este documental brindaron sus testimonios: el primer titular de la DINAPI, Guillermo Kunzle; el actual Director Nacional, Joel Talavera; el ex director General de Derechos de Autor, Carlos González Rufinelli, los representantes de los gremios de agentes de propiedad intelectual, Juan Ortiz, de la Asociación de Agentes de Propiedad Intelectual y Adelaida Rojas, de la Cámara Paraguaya de Propiedad Intelectual; además, las funcionarias con mayor antigüedad en la institución: Mary Basaldúa, jefa del Departamento de Poderes y Mirta Amarilla, coordinadora de la Dirección de Trámites.

El material está disponible en todas las cuentas digitales de la DINAPI.

Durante enero se suspenderán los plazos procesales en las direcciones generales técnicas



COMUNICADO

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Atención usuarios:

Desde el **lunes 2 de enero hasta el martes 31 de enero del 2023** se suspenden los plazos procesales en las diferentes Direcciones Generales Técnicas.

La Dirección Nacional de Propiedad Intelectual – DINAPI informa que por Resolución N°522/22 se dispuso: “suspender temporalmente los plazos procesales de los expedientes tramitados ante la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual”, según establece el documento.

La normativa institucional señala que esta medida empieza a regir desde el lunes 2 de enero hasta el martes 31 de enero de 2023. Cabe mencionar que, los expedientes y procesos tramitados en las diferentes direcciones generales técnicas se reanudarán a partir del miércoles 1 de febrero de 2023.

No obstante, la resolución de la DINAPI indica que quedan exceptuados de suspensión los siguientes servicios: Caja, Mesa de Entrada, Atención al Ciudadano, Registro de Importadores y la Dirección General de Lucha contra la Piratería y Falsificación.

La DINAPI inició la difusión pública de su campaña “Protegé lo tuyo”



Se encuentra en su etapa de difusión la campaña comunicacional “Protegé lo tuyo”, cuyo objetivo es generar conciencia sobre la importancia de resguardar las ideas, creaciones e innovaciones, con las herramientas de propiedad intelectual disponibles para cada rubro en el país.

Los seis videos que componen esta campaña apuntan a promocionar el registro de obras, en Derechos de Autor; el registro de marcas y dibujos y modelos industriales, en Propiedad Industrial y al mismo tiempo ilustra las consecuencias para quienes falsifican o piratean obras protegidas.

Cabe mencionar que el material audiovisual fue presentado y difundido en el “Concierto de Navidad: Noche de Paz, Noche de Amor, organizado por la Oficina de la Primera Dama de La Nación. Del mismo participó el presidente de la República, Mario Abdo Benítez, junto con autoridades nacionales de varias instituciones públicas, quienes disfrutaron de un variado show de danza y música.

Corto premiado por la DINAPI se exhibe en sala de cines



El cortometraje animado con un fuerte mensaje sobre la deforestación del Chaco paraguayo: “No están solos” se proyecta en las principales salas de cine de Asunción y Encarnación. Cabe resaltar que este audiovisual fue premiado por la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) con el primer lugar en la modalidad de Proyecto Creativo en el Ámbito Digital en el Concurso Nacional de Innovación Desafío Juventud 2022.

“No están solos” busca aportar su granito de arena en la preservación y conservación de la fauna y flora silvestre, mostrando situaciones verídicas que ocurren en el Chaco paraguayo como la deforestación, el desalojo de pueblos indígenas y la quema intencionada de bosques nativos.

El material está disponible en las 11 salas de Cine Itaú en todo el país (Cines Itaú del Sol, Mariano, Cerroalto, San Lorenzo, DShopping y Costanera). Se proyectarán en las funciones previas a la visualización de la película Avatar 2.

La producción estuvo a cargo de Zet Studios de Encarnación, bajo la dirección y guión de Mathías Maciel, la banda sonora de Fran Villalba y la animación de José Araujo, Alan Paiva y Andrea Osorio. Cuenta además con el apoyo de Iniciativa Amotocodie y la DINAPI.

Concurso Público de Oposición: continúa la evaluación de los postulantes



La Dirección de Recursos Humanos de la DINAPI informa que se encuentra en desarrollo el proceso de evaluación a postulantes de los Concursos Públicos de Oposición. Los miembros de las comisiones de selección continúan con los trabajos de verificación de legajos presentados por los interesados.

El reporte detalla que, hasta la fecha se han realizado las siguientes actividades para la selección de profesionales en los cargos de Investigador/a, Biotecnólogo/a y Actuario/a: evaluación documental, publicación nacional de la lista de admitidos y no admitidos, convocatoria a la reunión informativa inicial y a las evaluaciones; también se incluye: revisión del resultado de reconsideraciones y reclamos de no admitidos, publicación del resultado de reconsideraciones y reclamos de no admitidos, publicación de la bibliografía para la evaluación de conocimientos, reunión informativa inicial y evaluación curricular.

Además, para los cargos de biotecnólogo y profesional investigador se ha procedido a tomar las evaluaciones de competencias técnicas, mediante examen escrito y del idioma guaraní, así como la evaluación psicométrica, respectivamente.

Cabe resaltar que todos los procesos son actualizados en el Portal Único del Empleo Público - Paraguay Concurso: <https://www.paraguayconcurso.gov.py/> conforme con lo establecido al Decreto N°3857/2015, que aprueba el Reglamento General de los Concursos Públicos en el Paraguay.

Culminó el taller de entrenamiento de mediación en conflictos de PI.



Cumpliendo con el cronograma de capacitaciones del Plan de Transformación de la DINAPI 2022, se llevó a cabo el último taller sobre “La Mediación como método alternativo de solución de controversias en materia de PI”, que fue impartido por la experta en mediación, la abogada Sonia María Tellechea Vera.

De esta capacitación participaron catorce funcionarios de la DINAPI, candidatos a ser mediadores expertos en PI. Como método de entrenamiento, la capacitadora Tellechea desarrolló simulación de audiencias de mediación en conflictos de PI. En las mismas, los participantes aplicaban las instrucciones recibidas durante las clases prácticas.

El taller de mediación fue organizado por la Dirección de Mediación y Conciliación de la oficina nacional como parte de su Plan Operativo Anual (POA). Los candidatos a mediadores contribuirán a descongestionar los procesos, en caso de controversias, principalmente en las áreas de propiedad industrial y derechos de autor.

La DINAPI concretó la cuarta entrega de papeles y cartones reciclables



El reporte de la empresa recicladora Cartones Yaguareté informa que, recibieron de más de 70 kilos de papeles y cartones reutilizables, en la cuarta entrega de materiales reciclables, recolectados en el marco de la campaña “Tu Papel Cuenta”, implementada por la DINAPI, en todas sus dependencias.

Esta campaña cumplió seis de ejecución y este periodo, la empresa recicladora reportó que recibió 1.355 kilos de papeles y cartones reciclables. Con este cargamento se evitarán la tala de 19 árboles y la emisión de 1.220 kilos de CO₂, además ahorrará el uso de 27.100 litros de agua y unos tres metros cuadrados de espacio en vertederos, puntualiza el informe.

“Tu Papel Cuenta”, fue declarado como actividad permanente en la DINAPI, ya que es una gestión enmarcada dentro del Plan Estratégico Institucional (PEI O.E 1.1) y en los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS 12). La misma busca generar conciencia sobre la sustentabilidad y el uso responsables de los recursos naturales, a través de la reutilización de materiales reciclables, mediante la colaboración de todos los funcionarios.



www.dinapi.gov.py

